

MUSHING ALEJANDRO GOMEZ

PROGRAMA

M25 Oct. 24:00 Cierre Inscripciones y Pago
X26 Oct. Publicación de Inscritos
V27 Oct. Publicación Orden salida
D29 Oct. 08:00-9:00 Documentación, Control Veterinario y entrega Dorsales
9:05 Musher Meeting (Reunión Informativa)
9:30 Salida de Patin
10.00 Salida Bikejoring
11.00 Salida Canicross
12:30 Entrega de premios

COMITÉ DE HONOR

Presidente: Alcalde de Vigo

Miembros: Concejal de Deportes Ayuntamiento de Vigo y el Presidente de la Comunidad de monte de Zamáns

COMITÉ ORGANIZADOR

Director de Organización: Víctor Loira

Director Deportivo: Arturo González

Marcaje Circuito: Club ALEJANDRO Gómez-PURINA

Jefe de Accesos y Pista: Protección Civil

Jefe de Controles: Juez designado por FGDI

Jueces FGDI: a designar por FGDI

Control Veterinario: Veterinario Os Duráns (Vilagarcía de Arousa)

Cronometraje: Galitiming

REGLAMENTO

Art. 1- Organización

El Club Alejandro Gómez-PURINA, organiza el "Mushing Alejandro Gómez", en el que se desarrollarán las modalidades de Canicross/BikeJoring/Patín, el domingo 29 de Octubre de 2017, en Zamáns (Pontevedra). Se rige por los reglamentos de la FGDI que se pueden revisar en www.fgdi.es.

Art. 2- Participantes admitidos

La prueba está abierta a los deportistas con licencia FGDI o RFEDI.

Los perros participantes en la competición deberán cumplir:

- llevar puesto un microchip como método de identificación.
- tener 12 meses mínimo para Canicross y 18 meses para BikeJoring y Patín.
- tener menos de 10 años.
- pasaporte actualizado en el último año en el que conste:
 - desparasitación interna sellada y firmada como mínimo cada 6 meses
 - figurar en la Licencia de perros del Deportista o en su defecto en la Licencia de otro deportista con Autorización correspondiente de este según normativa de la FGDI.
- vacuna antirrábica.
- vacuna polivalente.

MUSHING ALEJANDRO GOMEZ

- vacuna frente al complejo de laringotraqueítis canina, **“tos de perreras”**.

(En caso de ser la **1ª vez que se vacune con la antirrábica y/o polivalente** deberá administrarse con un **mínimo de 21 días antes de la prueba**. La vacunación frente a *Bordetella* será puesta al menos **15 días antes** de la participación en el evento.)

Los perros que no estén en condiciones de salud para participar, a criterio del veterinario de la prueba, no serán admitidos si así lo considera el DT.
Los perros considerados “Potencialmente Peligrosos” deberán presentar la documentación pertinente.

El material para participar es el obligatorio que viene reflejado en la normativa de la FGDI.
El corredor que participe con un perro que no es de su propiedad tendrá que presentar una autorización por escrito del propietario o que éste lo autorice en persona según la normativa de la FGDI.

Ningún perro competirá en 2 modalidades o categorías excepto si la segunda es de Relevos.

Una vez iniciada la prueba, no podrá cambiarse ningún perro.

Art. 3- Responsabilidad Civil de los perros

Todos los deportistas deberán tener un Seguro de Responsabilidad Civil que especifique que durante la práctica deportiva serán cubiertos todos los daños que el perro pudiera ocasionar.

Los deportistas deberán presentar la Licencia de perros en competición de la FGDI donde figurarán los datos del seguro de R.C. del perro.

Art. 4- Categorías y Circuitos

Las categorías y distancia a recorrer serán:

METROS	MODALIDAD	CATEGORÍA	Nº PERROS
2.500 DCIJ/DCWI	Canicross Infantil	Hombre/mujer	1 perro
4.500 DCM/WJ1	Canicross Junior	Hombre	1 perro
4.500 DCM/WJ2	Canicross Junior	Mujer	1 perro
4.500 DCM/W	Canicross	Hombre/Mujer	1 perro
4.500 DCM/WV	Canicross	Hombre/Mujer Veteranos	1 perro
4.500 DBM/W	BikeJoring	Hombre/Mujer	1 perro
4.500 DBM/WV	BikeJoring	Hombre/Mujer Veterano	1 perro
4.500 DS1/2	Patín		1/ 2 perros

“Será necesario 5 participantes para abrir modalidad y/o categoría”.

El circuito de la carrera es de 2.5km aprox. para la prueba infantil y 4.5km aprox. para el resto de categorías.

Discurre por las inmediaciones de los montes del Campus Universitario de Vigo situados en la parroquia de Zamáns(Pontevedra) recorriendo zonas boscosas, campos y senderos , con salida y llegada en las inmediaciones del Campo de Fútbol situado en el alto de San Cosme.

El circuito posee el firme adecuado para todas las disciplinas del Mushing.

Discurre por caminos de hierba y tierra.

Es un recorrido de dureza media, recorrido variado y con puntos técnicos de conducción y alguna bajada pronunciada que pondrán a prueba la pericia en el manejo de los perros.

El camino tiene zonas en las que se puede acumular barro.

MUSHING ALEJANDRO GOMEZ

(En el apartado ANEXO se puede ver mapas orientativos del circuito y accesos)

Art. 5- Inscripciones

Los participantes deberán tramitar y pagar la inscripción en la página de www.galitimig.com donde será obligatorio cubrir los datos solicitados y realizar el pago hasta el miércoles 25 de octubre de 2017 a las 24:00h

La Cuota de inscripción es 15€

Los gastos bancarios de Inscripción corren a cargo del participante. (si los hubiese)

La inscripción a varias categorías no garantiza el que haya tiempo suficiente entre una modalidad y otra para poder participar, aunque se intentará en la medida de lo posible.

NO se admitirá ningún pago, inscripción o trámite fuera de plazo.

Art. 6- Orden de salida

En BikeJoring y Patin la salida será Individual cada 1´.

En CaniCross será por Categorías o Grupos dependiendo del número de Inscritos

El D.T. podrá modificar intervalos y forma de salida a su consideración, pero en todo caso se comunicará una vez que se cierren las inscripciones.

Art. 7- Balizaje

Se indicará de forma clara con “piruletas” oficiales de Mushing y/o cualquier otra señalización que facilite el seguir el circuito.

Art. 8- Trofeos y Obsequios

“TROFEO” a los 3 primeros de cada categoría constituida.

“BOLSA DE CORREDOR” a todos los participantes inscritos hasta la fecha tope.

Art. 9- Aparcamiento, Stake-out

Cada equipo ubicará sus perros en las zonas indicadas para aparcamiento. Dichas zonas deberán mantenerse limpias de excrementos de los perros, especialmente al acabar la carrera. La basura se tirará en los contenedores. Dejar en mal estado éstas zonas o abandonar la basura, será penalizado.

No podrá haber perros de participantes sueltos en la zona de prueba ya que se penalizará.

Art. 10- Material obligatorio

El que figura en los Reglamentos de la FGDI que se puede ver en www.fgdi.es

MUSHING ALEJANDRO GOMEZ

Art. 11- Reclamaciones

Las clasificaciones y sanciones se publicarán antes de la entrega de premios.

Cualquier reclamación deberá ***presentarse por escrito ante el Jurado de la Prueba, por el Jefe de Equipo a que pertenezca el reclamante, antes de los 30 minutos siguientes a la publicación de los resultados. Se deberá acompañar de un depósito de 65 euros, que será devuelto únicamente en el caso de que la reclamación sea aceptada.***

Las resoluciones de Jurado de Carrera sobre las reclamaciones presentadas serán inmediatamente ejecutivas, sin perjuicio del derecho del interesado a interponer recurso, por error de hecho o identidad de la persona afectada, que deberá presentarse ante la FGDÍ en el plazo máximo de 2 días hábiles a contar desde la resolución del Jurado.

Art. 12- Seguro de Responsabilidad Civil

La organización cuenta con un seguro de Responsabilidad Civil que cubre la competición además de todos los permisos necesarios de organismos públicos y privados para el normal desarrollo de la prueba.

Por el hecho de inscribirse el deportista declara conocer y aceptar el presente Reglamento y se hace responsable de cualquier daño que pueda provocar a terceros durante el desarrollo de la prueba, incluyendo ésta el periodo que comprende desde 30 minutos antes del inicio del Control Veterinario hasta 1 hora después de la entrega de trofeos.

Todos los corredores, al realizar la inscripción, asumen disponer de un seguro de Responsabilidad Civil que cubre específicamente durante la práctica deportiva los daños que puedan ocasionar sus perros.

Art. 13- Dormir

Se podrá dormir en la zona de parking situada al lado del Campo de fútbol de Zamáns.

Art. 14- Localización

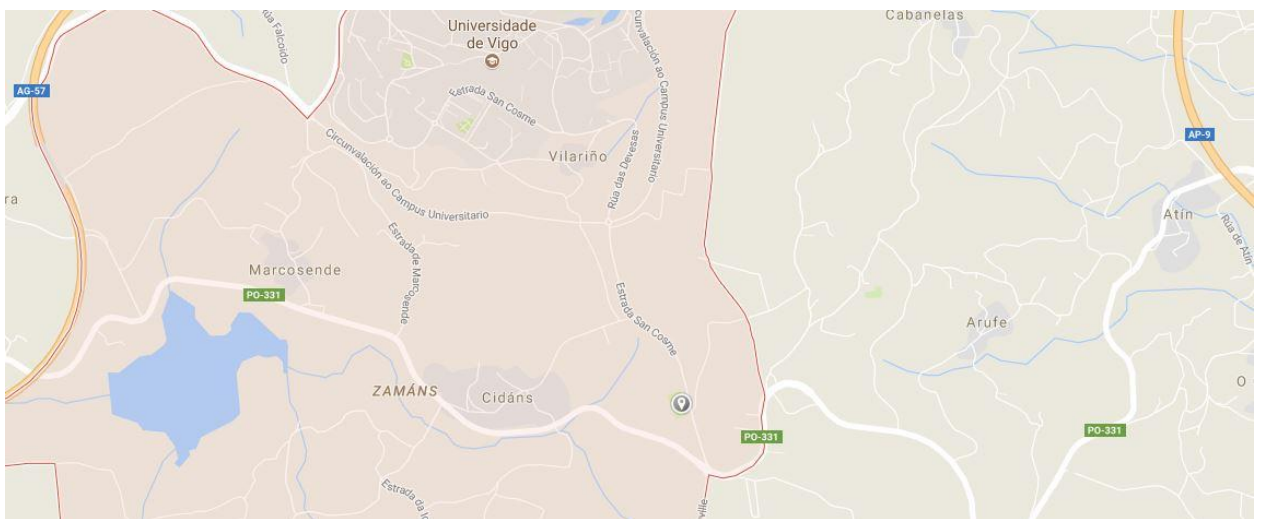
<https://www.google.es/maps/@42.1563733,-8.6758197,811m/data=!3m1!1e3>

Zamáns se encuentra a 10 km de Vigo desde donde se accede de forma rápida a través de carretera en unos 10' dirección C.U.V.I., Tbn se puede acceder desde Porriño por la carretera PO-331.

Su situación geográfica y las características topográficas son los factores que modelan el clima de Zamáns, con precipitaciones y temperaturas bajas en invierno.

Esto implica una climatología buena para la práctica del deporte del Mushing.

LOCALIZACIÓN ZONA DE DESARROLLO DE LA PRUEBA (SALIDA/LLEGADA)

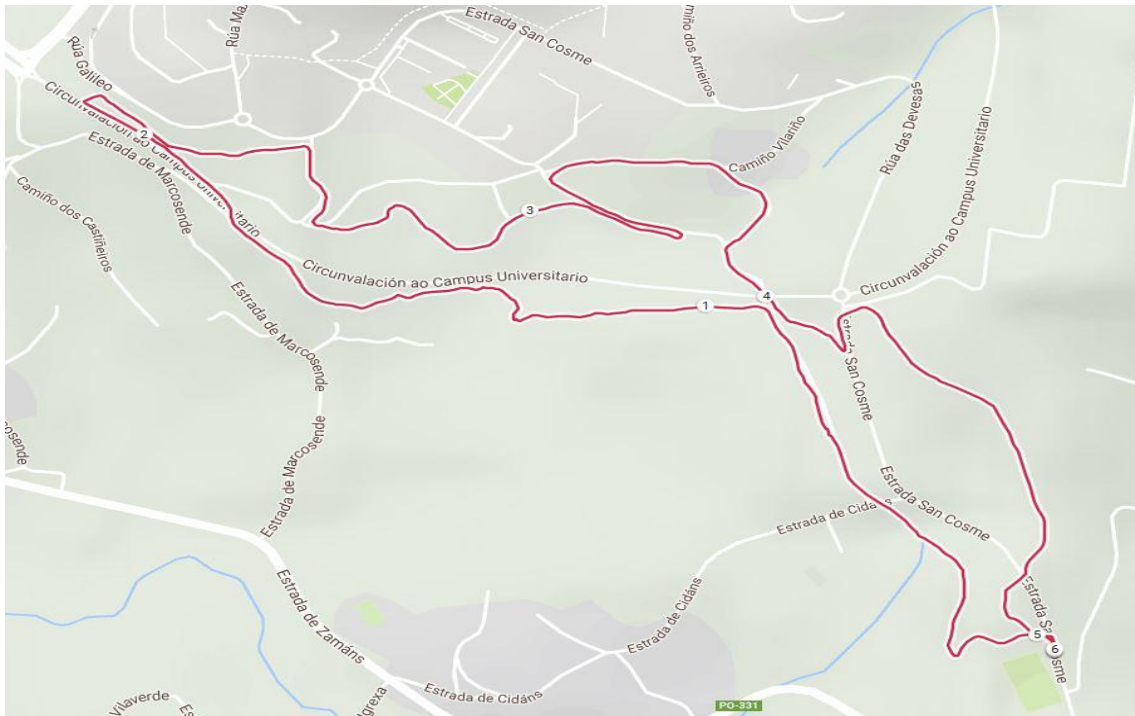


ZONA DE STEAK-OUT PARTE TRASERA DEL CAMPO DE FÚTBOL

MUSHING ALEJANDRO GOMEZ

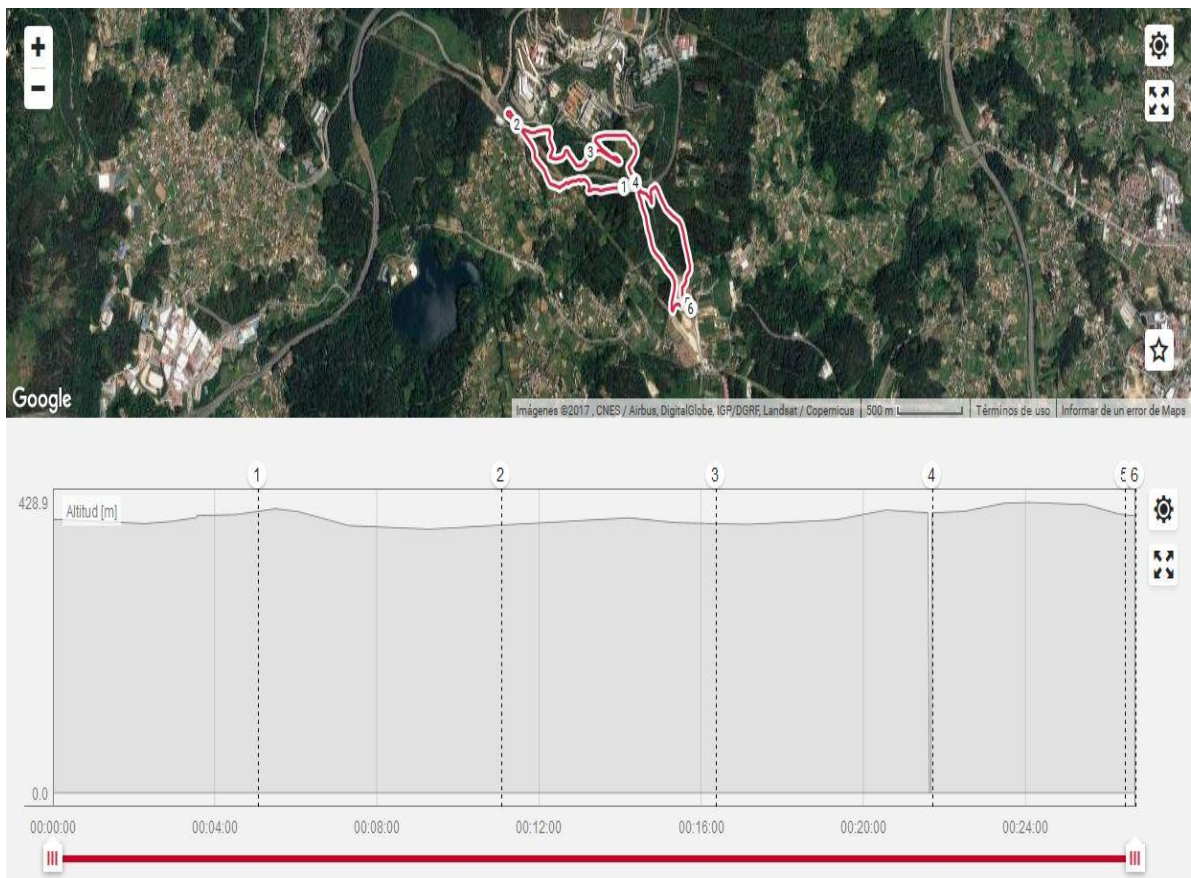


CIRCUITO 5KM



POR SU PERFIL SE CONSIDERA UN CIRCUÍTO RÁPIDO, TÉCNICO Y DIVERTIDO,

MUSHING ALEJANDRO GOMEZ



NOTA: En función de la temperatura que haga el día de la competición, se podrá adelantar el horario de las diferentes pruebas, avisando por parte de la organización con la suficiente antelación. En caso de que se diera esta circunstancia es aconsejable disponer de frontal por si fuese necesario su uso .

MUSHING ALEJANDRO GOMEZ

Información de Contacto:

Facebook:

<https://www.facebook.com/Club-Alejandro-Gomez-Purina-138219213218060/>

e-mail:

alejandrogomezgalgo@hotmail.com